

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2013

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN UNA FINCA EN CALLE JUDERÍA 11 (VEJER DE LA FRONTERA, CÁDIZ)

Alberto Ocaña
Juan Jesús Cantillo
Manuel Montañés

Resumen: En relación al control de los movimientos de tierras efectuados en el interior de la vivienda sito en calle Judería 11 cabe indicar que los resultados han sido negativos en toda su extensión. En total se han registrado 5 estratos, 4 de los cuales se les atribuye una cronología reciente, en base al escaso material latericio documentado en su interior, donde nos ha llamado la atención la nula aportación de restos de cultura material. Bajo estos 4 estratos, todos ellos de escasa potencia (en ningún caso se han superado los 45 cm.) y de funcionalidad relacionada con rellenos para la nivelación del suelo, se ha documentado el sustrato geológico natural de Vejer, compuesto por biocalcarenita propia del Mioceno Superior (Gutiérrez Mas et al., 1999).

Abstract: The archaeological activity had negative results. Despite of the site being located inside the medieval walls, human activity in the modern building removed older archaeological strata.

1. INTRODUCCIÓN

Aunque su especial ubicación, en la céntrica calle Judería e inmediata a la cerca medieval que rodeó desde el siglo XII a la antigua villa de Vejer, preveía unos resultados positivos y de interés para conocer una parte más de la historia de este municipio, nada más lejos de la realidad se han mostrado negativos. Pensamos que la razón de ello se debe a la vivienda que actualmente se emplaza en este solar, cuya antigüedad debe ser próxima a los 150 años, fuera la responsable de eliminar los restos arqueológicos que presumiblemente debieron de existir en la zona previo a la construcción de esta vivienda con patio, tan característica del núcleo urbano de Vejer.

2. OBJETIVOS

Los fines perseguidos con esta intervención arqueológica han sido los de comprobar la existencia o no de vestigios arqueológicos y patrimoniales en las zonas que se verían afectadas por el emplazamiento de parque eólico, detectando tanto posibles estructuras constructivas (bienes inmuebles), como elementos muebles de cultura material u otras manifestaciones antrópicas de carácter arqueológico e histórico. Así como proteger los yacimientos catalogados en la fase de prospección arqueológica superficial.

Los resultados de la actuación sirven de base para que se adopten, en caso positivo, las medidas cautelares pertinentes para salvaguardar los bienes patrimoniales localizados; a la vez que ir profundizando en el conocimiento más exacto de la ocupación humana del lugar.

En última instancia, se pretende la compatibilización de la realización de la obra civil proyectada, con el estudio científico y la protección-conservación del patrimonio arqueológico que pueda localizarse.

3. DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ACTUACIÓN

El área de trabajo se localiza en el casco histórico de Vejer de la Frontera, correspondiendo al

número 11 de la calle Judería de Vejer de la Frontera.

El edificio objeto de estudio es una aglomeración de construcciones históricas actualmente agrupadas en una sola vivienda unitaria. En los núcleos urbanos muy vivos, como son todos los gaditanos, pero en particular este de Vejer de la Frontera, es muy frecuente la simbiosis y segregación de espacios en la arquitectura popular. Este hecho hace difícil establecer los límites de la edificación original y, en su caso, identificar las construcciones aledañas subsumidas o construidas de nueva planta que hoy conforman el conjunto del edificio. Esta dificultad es aún mayor en un análisis somero sobre las estructuras emergentes sin las fábricas vistas.

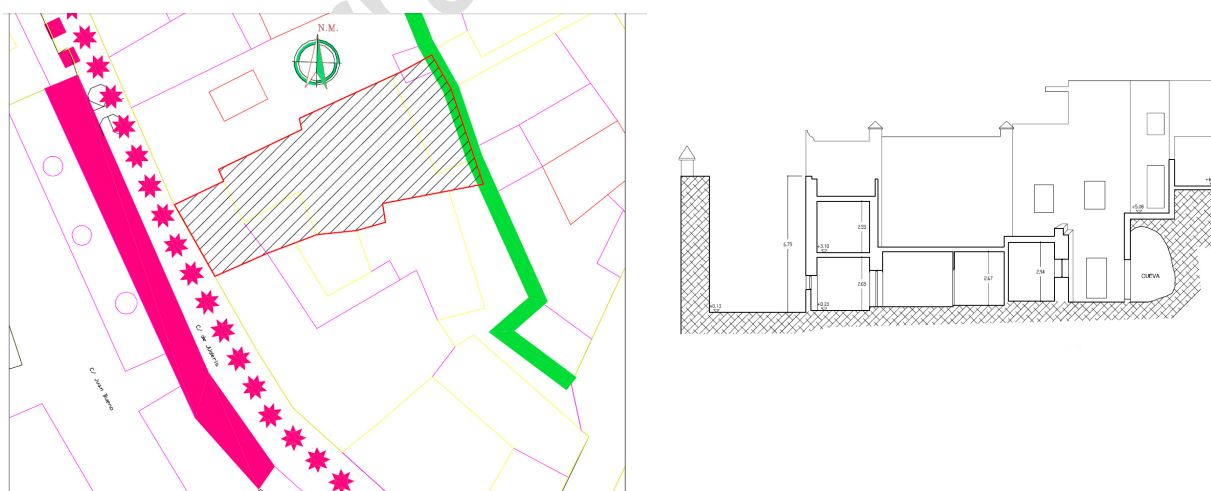
La parcela es medianera y regular con una organización que a grandes rasgos respeta el eje de fachada, sea paralela o perpendicularmente. El edificio es de proporciones pequeñas en relación a su entorno y no resulta aparentemente singular, ni en funcionalidad ni en arquitectura, en relación al caserío donde se ubica, siguiendo tipologías vejeriegas bien conocidas.

La fachada se presenta como un paño liso meramente funcional donde se inscriben los huecos de forma ordenada, con la portada principal, adintelada y sin marco, acorde con la sencillez del conjunto, posicionada de forma simétrica respecto al balcón principal de la primera crujía.

Rejerías y carpinterías son populares y sincrónicas a un momento difuso entre los siglos XIX y XX, quizás puntualmente más antiguas. Para las solerías se utiliza indistintamente ladrillo prensado y terrazo.

En definitiva las construcciones de Judería 11 ofrecen una fábrica característica de la arquitectura popular andaluza, con un predominio masivo de la mampostería irregular con ripio de ladrillo, enfoscada y enlucida con cal casi en su totalidad, con morteros en general pobres, de abundante arena y cal rebajada. Se usan elementos cerámicos en pavimentos, marcos y techumbres, solucionadas en todos los forjados de cierta longitud y anchura con la técnica de alfarjías, vigas y ladrillo por tablas vistas, según modelos andaluces muy conocidos. En lugares puntuales como jambas o terminaciones de mejor factura se detecta la presencia de sillarejo, labrado en la piedra biocalcarenítica miocénica de extracción local, lo que también es frecuente en Vejer. Es de destacar en este sentido la fábrica que se intuye en las jambas de la puerta principal. En general ofrece una factura modesta, con algunos errores de medición y ejecución apreciables a simple vista, lo cual no es menoscabo para resultar de interés tanto desde un punto de vista patrimonial como desde valoraciones estéticas actuales.

Se incluye la descriptiva correspondiente al Proyecto de obra en la Memoria Final de la Actividad.



Figs. 1 y 2.- Detalle de la situación, y relación, en vista de sección, con la muralla urbana.

4. ANTECEDENTES

El término municipal de Vejer de la Frontera ha sido en los últimos años del s. XX objeto de diferentes estudios y análisis encaminados a conocer el pasado histórico y arqueológico del lugar. Algunas de estas actuaciones se han llevado a cabo en el mismo núcleo (Molina, 1991; Pérez y Vijande, 2005, Cantillo, 2009; Guerrero y Cantillo, 2010), mientras que otras han sido estudios puntuales desarrollados en el marco de proyectos de investigaciones sistemáticas, que desde instituciones como la Universidad de Cádiz (Ramos, coord., 2008) o la Universidad de Sevilla (Ferrer et alii, 1999), han pretendido completar y complementar los datos que hasta el momento se disponían del Término Municipal.

Ha sido de interés nacional e internacional los debates surgidos a principios del s. XX por prehistoriadores de la talla de Henri Breuil o Eduardo Hernández-Pacheco sobre el origen de las tierras negras del entorno de La Janda. Fue esta una zona de constitución geomorfológica de origen aluvial que constituyó depósitos lacustres que se remontan al periodo denominado normativamente como Achelense, con continuidad en el poblamiento hasta el Musteriense y Paleolítico Superior, manifestados tanto por la aportación de la industria lítica como por las pinturas rupestres localizadas en el entorno.

Estos suelos, de enorme riqueza, originaron en el V-IV milenio a.n.e. una sedentarización intensiva, visibles en la plataforma amesetada de Los Charcones (Ramos et alii, 1995) que se prolongarían hasta el III y II milenio a.n.e. con el aprovechamiento de toda la potencialidad agrícola de los suelos y de las tierras para pastos (Ramos, Pérez, Cantillo y Vijande, 2008; Ramos, Pérez, Vijande y Cantillo, 2008a; 2008b; 2008c; 2008d).

En 1917 se descubre en el antiguo Paseo de Canalejas una tumba, que según Gratiano Nieto (Nieto, 1959) se trataba de una sepultura conformada por un pozo por el que se descendía a una cámara, separada por una laja. Dicha zona contenía restos de huesos y dos cráneos, con cuatro cuentas de collar encuadrables en un horizonte del Bronce Antiguo (Ramos, coord., 2008).

El fenómeno de las Cuevas Artificiales (Rivero, 1988), documentado en toda la geografía andaluza tampoco pasó inadvertido en Vejer. En este sentido cabe destacar el yacimiento de Buenavista (Negueruela, 1981-1982; Ramos, coord., 2008). Se trata de una tumba en cueva artificial, de pozo vertical con cámara lateral, encuadrable en un momento de tránsito del III al II milenio a.n.e.

La excavación arqueológica dirigida por Maribel Molina en el año 1990 en el convento de las Monjas Concepcionistas (Molina, 1991), una zona situada a pocos metros del inmueble objeto del presente proyecto, dio unos resultados de enorme interés sobre la fase protohistórica e histórica del poblamiento del municipio. El potencial estratigráfico nos marcaba una ocupación que se remonta al denominado Bronce final orientalizante (s. VIII-VII a.C), con estructuras de hábitat que se adscribieron a la cultura turdetana o ibérica (s. IV-I a.C), una fase correspondiente a los siglos II y I a.C., otra del s. I d.C. y por último niveles que se adscribieron a época medieval (s. XII y XIII) y tardomedieval (s. XIV-XV), constatándose igualmente la presencia de materiales del s. XVI.

La excavación dirigida por Manuela Pérez y Eduardo Vijande en la calle Retiro nº 7 nos ofreció igualmente unos resultados ciertamente interesantes, al localizarse en dicho lugar una zona de cantera de piedra arenisca, que posiblemente se hallase asociado a la construcción del castillo y la fortaleza. Se trata de un frente de cantera situado a 10'66 m. de la muralla, concretamente de la Puerta de Sancho IV. Es un dato relevante, en cuanto y tanto sabemos que hasta al menos 1878 (Morillo, 1975) la zona fue denominada como La Cantera (aún en la actualidad se sigue manteniendo dicho topónimo). Tras este uso, la zona sería rellenada para nivelar las irregularidades del terreno y como base para las cimentaciones de los edificios. En dicho relleno se pudo ordenar

materiales de cuatro fases diferentes: Bronce Final Reciente con cerámica a torno fenicia, elementos tardopúnicos de los siglos II-I a.C., cerámica romana de época republicana y gran cantidad de cerámicas tardomedievales y modernas hasta contemporáneas. Además de ello se logró rescatar un molino de aceite del s. XVIII en perfecto estado de conservación (Pérez y Vijande, 2005).

Por último, se han desarrollado estudios paramentales en diversos puntos tanto del castillo (Guerrero y Cantillo, 2010) como a lo largo del perímetro del lienzo murario (Lozano, 2008; Cantillo, 2009, 2010; Guerrero y Cantillo, 2010; Castro, 2011). A partir de estos estudios se han podido atisbar algunas cuestiones edilicias relacionadas con las técnicas de construcción de estos elementos de carácter defensivo, entre ellas se ha logrado observar el enlucido de cal y arena de los paramentos exteriores del castillo, así como se ha logrado estudiar la orientación, grosor y técnicas empleadas en la construcción de la muralla medieval.

Todas estas intervenciones nos ponen de manifiesto la importancia de Vejer como referencia histórica. Sin embargo, desde el punto de vista patrimonial, los elementos de la arquitectura civil conservados son de extrema importancia. En este sentido Vejer cuenta con recinto amurallado y castillo, amén de otras arquitecturas religiosas.

El recinto amurallado (Muñoz, 1996) representa un polígono irregular con muros de dos metros de grosor, aumentados en las puertas. Su fábrica es sillarejos de piedras areniscas unidos con una argamasa de cal y arena. El paramento de las torres y murallas debía encontrarse en su génesis enlucidos, tal como puso de manifiesto un sondeo realizado en la calle Juan Bueno donde se observó parte de la muralla estucada a 1'60 m de la rasante de la calle actual.

La cerca posee cuatro accesos: Puerta de Sancho IV en el lado norte; Puerta de la Segur, a poniente; Puerta Cerrada en el sur y Arco o Puerta de la Villa, en el frente de levante. La Puerta de la Segur era la más accesible y se hallaba defendida por un recinto menor al que corresponden las torres cilíndricas y el lienzo de muralla que discurre por detrás de la Casa del Marques de Tamarón, hoy Casa de la Cultura. Este baluarte, tenía funciones estrictamente militares y se debió construir en época de D. Enrique de Guzmán, segundo duque de Medina Sidonia, en el último tercio del s. XV (Muñoz, 1996). El estudio de la torre cilíndrica de este baluarte es el objeto del presente proyecto. En su conjunto poseía los siguientes límites: Por el frente norte se inicia en el torreón cilíndrico de la Calle Corredera del que parte un muro perpendicular que conecta con la Puerta de la Segur y llega hasta la torre cuadrada contigua. Desde la torre cuadrangular el muro prosigue hasta el torreón cilíndrico de la Iglesia. En dirección norte parte un muro que debía atravesar la calle Nuestra Señora de la Oliva, en el que se abría una puerta paralela y casi en el mismo eje de la puerta principal de la Segur, de donde deriva el nombre de la calle, calle del Postigo del Pósito. Desde el extremo noroeste la muralla tuerce en línea algo quebrada hasta el torreón cilíndrico de la Corredera. La superficie del baluarte comprendía unos tres mil metros cuadrados.

En cuanto al castillo se refiere se trata de una construcción rectangular de pequeñas dimensiones (74 m. de longitud y 22 de anchura), con torres rectangulares en los ángulos. Posee una sola comunicación al exterior, situada en la cara de poniente. El castillo se levanta en la propia base geológica de Vejer, compuesto por calcarenitas bioclásticas del Mioceno Superior, en una de las cotas más sobreelevadas del cerro. Desde el punto de vista cronológico existe una cierta disparidad a la hora de fechar su construcción. Al respecto el profesor J. Abellán dará el arco de alfiz situado en la entrada al edificio del s. XI. Otros autores como A. Muñoz ya hablan que en el s. XII el castillo ya se encontraba en plenitud de funciones. A principios del s. XIX, en una operación de embellecimiento y ensanche urbano se derribaba la primera puerta del baluarte de la Segur y el lienzo de muralla que unía la Casa del Marques de Tamarón con el torreón circular de la Iglesia Mayor y lo mismo se hacía con el lienzo entre el citado torreón y el convento de la Concepción (Muñoz, 1996).

Desde el primer momento se llevó a cabo la individualización, registro y documentación de las distintas Unidades Estratigráficas (U.E. o UU.EE en adelante, según se proceda), Unidades Murarias (U.M. o UU.MM. en adelante, según se proceda) y Estructuras Constructivas (E.C. o EE.CC en adelante, según se proceda) observadas. El total de UUEE documentadas en la actividad arqueológica objeto del presente informe quedan resumidas en:

U.E. 100: Este nivel se corresponde con la solería que cubría la práctica totalidad del patio donde se efectuó el control de los movimientos de tierras. Se trata de pequeñas losas con un tamaño de 0'20 x 0'20 x 0'02 m. De cronología contemporánea, posiblemente esté relacionado con la última fase de remodelación sufrida por el inmueble.

U.E. 101: Estrato de coloración marrón chocolate, granulometría media, matriz arenosa y compactación media. Su funcionalidad parece orientada a servir de base a la UE 100. Se documenta estéril desde el punto de vista arqueológico. Le atribuimos una cronología contemporánea, coetánea al estrato que le superpone.



Figura 4. Detalle de la estratigrafía en la Calle Judería 11.

U.E. 102: Bajo la UE 101 y en la zona más occidental del área afectada por la zanja se documentó un nivel de relleno con una potencia máxima de 0'20 m. Desde el punto de vista sedimentológico, posee una matriz arenosa, de grano medio y compactación media, en el que destaca una importante cantidad de material latericio. No hemos documentado en su interior resto alguno de cultura material, por lo que parece probable que su uso venga definido por la nivelación del sustrato previo a la colocación de las UUEE 100 y 101, por lo que le atribuimos un enmarque cronológico contemporáneo.

U.E. 103: Estrato de amortización de la UE 102. De coloración marronáceo, matriz arenosa, granulometría media y compactación media. Estéril desde el punto de vista arqueológico, donde tan solo se ha documentado unos pocos restos latericios de origen contemporáneo.



Figura 5. Detalle del pasillo de entrada durante el proceso de vaciado, con abundante material latericio procedente de las cubiertas.

U.E. 104: Substrato geológico natural de color amarillento y compactación media. Geológicamente se corresponde con calcarenita bioclástica, del Mioceno Superior.



Figura 6. Proceso de vaciado del patio.

En relación al estudio de la covacha situada en la zona trasera del inmueble, a priori se presentaba como susceptible de formar parte de un habitáculo con una destacada antigüedad, originada en una de las muchas fases de ocupación que ha tenido Vejer desde el medievo. No obstante, una vez accedimos a su interior y se limpió con medios manuales dejó entrever su naturaleza y funcionalidad.

Desde el punto de vista constructivo se trata de un espacio con forma semicircular y entrada en el lado de levante, entrada que en su origen debió tener una apertura mayor a la conservada en la actualidad, pues es apreciable en su interior una reciente restauración de la misma con el objeto de disminuir su tamaño. La altura máxima de la covacha es de 2,47 m. y anchura de aproximadamente 4 metros, dejando entrever un espacio de unos 12 m² aproximadamente.

Tanto las paredes como el suelo de este habitáculo están conformados por roca, del tipo calcarenita bioclástica, apreciándose en algunos puntos que ha sido construida por la mano del hombre mediante el piqueteado de la misma, pues es un tipo de roca que pese a su relativa dureza es fácilmente erosionable. No hemos documentado en su interior sedimento arenoso que nos muestre evidencia alguna de colmatación ni de restos de naturaleza arqueológica, siendo por tanto su construcción y uso de época contemporánea.

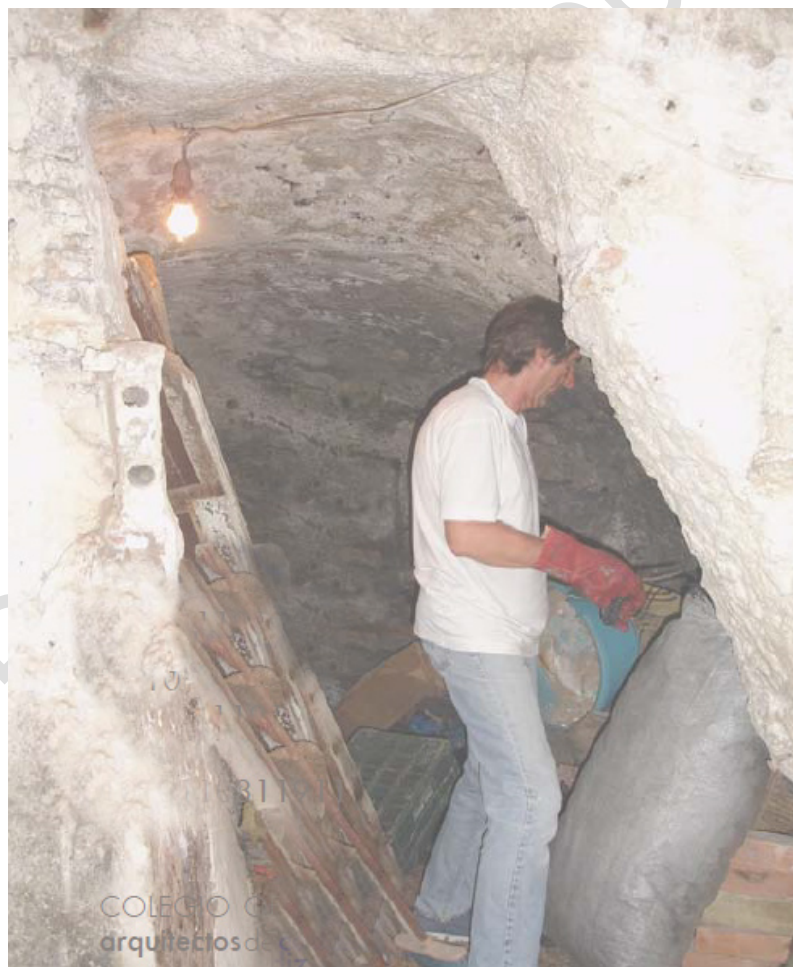


Figura 7. Interior de la covacha previo a su limpieza.



Figura 8. Entrada de la covacha durante el transcurso de las obras.

6. CONCLUSIONES

En relación al control de los movimientos de tierras efectuados en el interior de la vivienda sito en calle Judería 11 cabe indicar que los resultados han sido negativos en toda su extensión. En total se han registrado 5 estratos, 4 de los cuales se les atribuye una cronología reciente, en base al escaso material latericio documentado en su interior, donde nos ha llamado la atención la nula aportación de restos de cultura material. Bajo estos 4 estratos, todos ellos de escasa potencia (en ningún caso se han superado los 45 cm.) y de funcionalidad relacionada con rellenos para la nivelación del suelo, se ha documentado el sustrato geológico natural de Vejer, compuesto por biocalcarenita propia del Mioceno Superior (Gutiérrez Mas et al., 1999).

Aunque su especial ubicación, en la céntrica calle Judería e inmediata a la cerca medieval que rodeó desde el siglo XII a la antigua villa de Vejer, preveía unos resultados positivos y de interés para conocer una parte más de la historia de este municipio, nada más lejos de la realidad se han mostrado negativos. Pensamos que la razón de ello se debe a la vivienda que actualmente se emplaza en este solar, cuya antigüedad debe ser próxima a los 150 años, fuera la responsable de eliminar los restos arqueológicos que presumiblemente debieron de existir en la zona previo a la construcción de esta vivienda con patio, tan característica del núcleo urbano de Vejer.

En relación a la covacha situada en la zona posterior del inmueble, su uso está íntimamente relacionado con un aprovechamiento de los espacios en fases recientes, pues es común encontrar en las viviendas con patios del casco histórico de Vejer, covachas y cuevas excavadas en la roca, sobre todo en aquellas casas que están situadas en un nivel inferior al de la calle paralela a la cual muestran sus muros traseros. Estas cuevas han sido tradicionalmente usadas como refugio de animales de carga o de cría (cuadras), sin embargo con el paso del tiempo, fueron perdiendo esta función y convertidas en algunos casos en cuartos trasteros donde almacenar enseres y demás elementos sin valor, y en el mejor de los casos fueron reconvertidos en habitaciones como dormitorios, cocinas o baños.

7. BIBLIOGRAFÍA

CANTILLO, J.J., 2009: “Informe memoria de la actividad arqueológica preventiva en la torre y lienzo de muralla del baluarte La Segur, Vejer de la Frontera, Cádiz”. Inédito. Original depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz.

FERRER, E., ORIA. M., CHAVES, F., BANDERA, M., 1999: “Informe de la prospección arqueológica superficial en el Término Municipal de Vejer de la Frontera (Cádiz)”. Anuario Arqueológico de Andalucía 1999 (II), pp 61-72. Sevilla

GUERRERO, I. y CANTILLO, J.J., 2010: “Informe memoria de la actividad arqueológica preventiva en la calle Castillo, Vejer de la Frontera, Cádiz”. Inédito. Original depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz.

GUERRERO, I. y CANTILLO, J.J., 2010 b: “Informe memoria de la actividad arqueológica preventiva en la calle Juan Bueno 25, Vejer de la Frontera, Cádiz”. Inédito. Original depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz.

MOLINA, M., 1991: “Informe de la excavación de urgencia en la iglesia de las monjas concepcionistas (Vejer de la Frontera, Cádiz)”. Anuario Arqueológico de Andalucía 1991 (III), pp. 94-103. Sevilla.

MORILLO, A., 1975: “Vejer de la Frontera y su comarca. Aportaciones a su historia”. Cádiz.

MUÑOZ, RODRÍGUEZ, A., 1996: “Los pueblos de la provincia de Cádiz: Vejer de la Frontera” Diputación Provincial. Cádiz.

PÉREZ, M. y VIJANDE, E., 2005: “Informe diagnóstico en C/ Retiro, 7 (Vejer de la Frontera, Cádiz). Inédito.

RAMOS, J., DOMÍNGUEZ-BELLA, S., MONTAÑÉS, M., CASTAÑEDA, V., PÉREZ, M., CÁCERES, I., HERRERO, N. y GARCÍA, M.E., 1997: “Memoria de la campaña de prospecciones de 1997 y 1998 en los términos de Medina Sidonia y Vejer de la Frontera (Cádiz). Exposición del proceso histórico de ocupaciones por sociedades cazadoras-recolectoras, tribales y clasistas iniciales” Anuario Arqueológico de Andalucía 1997 (II), pp. 38-52. Sevilla.

RAMOS, J., PÉREZ, M., CANTILLO, J.J. y VIJANDE, E., 2008: “Apéndice VII. Yacimientos de Vejer de la Frontera”. En RAMOS, J., (Coord.): “La ocupación prehistórica de la campiña litoral y banda atlántica de Cádiz. Aproximación al estudio de las sociedades cazadoras-recolectoras, tribales-comunitarias y clasistas iniciales”. Arqueología Monografías. Junta de Andalucía. Sevilla.

Borrador / Preprint